

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 24 Septiembre de 1906

Núm. 1.598

## El valor de los precedentes

La circular, ya tan famosa, del señor obispo de Tuy, ha tenido, entre otros efectos salutarísimos, el de convertir en erudito—¡quién lo dijera!—al señor conde de Romanones.

El cual, apenas leyó el documento, montó en cólera, se dedicó á la búsqueda de precedentes, y revolviendo casos dió con dos que, para airearlos, envió en seguida á los periódicos rotativos.

Y lo de airearlos ya era necesario, porque el primero se remonta al año 1885 y el otro al 1894.

El primer caso alegado por el conde se refiere al señor obispo de Plasencia (q. e. p. d.), que en dicho año de 1885 publicó una pastoral de carácter político, en la cual se dirigían transparentes alusiones á la persona del rey, y todo el castigo que sufrió el prelado fué la publicación en la *Gaceta de Madrid* de un documento anónimo, en el cual se declaraba—aunque no se sabe quién hacía la declaración—que «Su Santidad se dignó espontáneamente disponer que, por su secretario de Estado se escribiese al prelado de Plasencia llamándole la atención acerca de la forma poco serena en que estaba redactado su escrito y respecto á algunas alusiones en él contenidas, las cuales eran capaces de imprimirle cierto carácter de manifestación política y, por tanto, de turbar el curso de las amistosas relaciones que, atentas siempre á realizar fines de la Iglesia, mantiene la Santa Sede con el rey católico».

Admitiendo que todo esto sea cierto porque se halla impreso en la *Gaceta de Madrid*, y que la publicación no fuese una artimaña del Gobierno de entonces, todavía no hay paridad en el caso:

1.º Porque la pastoral del señor obispo de Plasencia era un documento de carácter político, y la circular del señor obispo de Tuy trata de una cuestión legal, que afecta profundamente á la vida moral de la familia cristiana.

2.º Porque si la pastoral de aquel obispo tenía forma poco serena, la circular del de Tuy se distingue precisamente por su serenidad.

Y 3.º Porque el señor conde de Romanones, aunque sea ministro de Gracia y Justicia, no tiene todavía fueros de rey de España.

Pero si en este primer escarceo de erudición del inquieto conde no se ve la paridad de casos, menos se ve en el otro, en el cual se trata de una circular del gobernador eclesiástico de la Habana—del obispo interino, dió en donosamente los rotativos—en la cual se dispuso negar ciertos datos para la celebración de matrimonios civiles.

Dicho gobernador eclesiástico fué condenado por la Audiencia; pero es el caso que el interesado interpuso recurso ante el Tribunal Supremo, y el Tribunal Supremo casó la sentencia, lo cual quiere decir que dió la razón al perseguido gobernador eclesiástico.

Veán, pues, nuestros lectores el valor legal de estos dos precedentes que el mundo de las investigaciones históricas clericales debe, desde ahora, á la incomparable erudición del señor conde de Romanones.

## LOS NIÑOS FUMADORES

En la Cámara de los Comunes ha sido presentado un *bill* que evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeños como andan por las calles haciendo alarde del cigarrillo y aun cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa el peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud.

En opinión de un médico que ejerce su profesión en uno de los principales hospitales de la América, los casos de envenenamiento crónico producidos por la nicotina, son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se le afecta; el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores, y precisamente en el mismo día que el mencionado *bill* se presentaba al Parlamento, un jurado de investigaciones entendía en el fallecimiento de un niño de

once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El *bill* con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la comisión que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de dieciséis años que sea visto fumando, puede ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de 10 chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no tan sólo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo el odio al tabaco.

## Actas y lances

De *La Correspondencia de España*:

«No somos de los que toman á broma el mayor ó menor peligro que en los frecuentes lances de honor se corre. Tampoco somos de los que piden siempre, en el campo del honor como en la escena, la solución sangrienta. Nos parecen muy peligrosos los duelos y muy respetables las actas.

De lo que dudamos es de que estos asuntos tengan ya bastante interés general para ocupar tanto espacio en los periódicos, que pudieran llenarse con cosas de mayor substancia.

Por nuestro gusto, convocaríamos una reunión de periodistas, en que se tomara el acuerdo de guardar silencio acerca de las cuestiones personales que no tengan un evidente interés general. No tomamos la iniciativa porque podría atribuirse á deseo de exhibición ó de reclamo el tomarla. Pero si hacemos constar que si de algún otro periódico partiera dicha iniciativa, por nuestra parte no tendríamos inconveniente en comprometernos á guardar silencio acerca de tales cuestiones, siempre que este silencio lo guardasen también los demás colegas.

Creemos que con ello el favorecido sería el público, y, por lo tanto, nos agrada que estas nuestras modestas indicaciones pudieran ser llevadas á la práctica.

A ello nos mueve, como hemos dicho, únicamente un deseo: el de mejorar las costumbres periodísticas, llenando el periódico en lo posible de asuntos de mayor interés que las fugitivas mortificaciones del amor propio de dos personas.

Claro es que si éstas fuesen de visible y grandísimo relieve, el callar se haría imposible. Pero también es innegable que en muchos casos el planteamiento, desarrollo y desenlace de tales sucesos sólo pueden interesar á los duelistas y sus padrinos.

Y tampoco negará nadie que, al supri-

mirse la publicidad para esas cuestiones, el número de éstas disminuiría mucho.

Esta es nuestra opinión. Si hallase eco, lo celebraríamos y seríamos resueltos partidarios de la reforma.»

Creemos que esta es la verdadera puntilla dada á esa manía de pasar por valientes en que va incurriéndose cada día más.

Esta feliz iniciativa de *La Correspondencia* ha sido secundada por *El Liberal*, *A B C*, *Diario* y otros, y comprometidos todos á no dar cuenta de esas ridículas actas que algunas veces se ven, habremos conseguido más que con la enérgica y constante campaña del barón de Albió la persecución por las autoridades.

## El Gobierno y los Obispos

### La pastoral del Obispo de Córdoba.

He aquí los párrafos más importantes de este documento:

«En las aberraciones religiosas, filosóficas y políticas de nuestros días, sostenidas por hombres sabios que influyen sobre la sociedad por medio de la enseñanza y del periodismo impío y materialista y que cuenta muchas veces con el apoyo y protección de los poderes públicos, hay algunas que se proponen llevar á la realidad los absurdos más disparatados y más contrarios á la religión natural y al sentido común.

«Sirva de ejemplo el anticlericalismo exagerado democrático radical (lo más perfecto y acabado en su género), que tiene por objeto definitivo en sus aspiraciones de indefinida perfectibilidad la creación de un Estado caprichoso, laico y ateo, señor absoluto de vidas y haciendas y supremo definidor de la doctrina.

«A pesar de lo que la prensa impía y revolucionaria ha trabajado por generalizarlo desde el año 1870 hasta el presente, no lo ha podido conseguir. Son poquísimos los que lo han contraído, comparados con la inmensa mayoría que lo ha rechazado.

«Hasta los mismos encomiadores y defensores de este matrimonio, cuando han tenido que contraerlo ó lo han tenido que contraer los individuos de su familia, lo han repudiado y rechazado, refugiándose en el matrimonio católico, que en España además de ser católico, puede calificarse de nacional. Es también de notar que los pocos que se han casado con matrimonio civil han remediado la inmoralidad de su concubinato acogiéndose á la benignidad de la Iglesia y solicitando el matrimonio canónico, fuera de casos contadísimos entre consortes que se distinguen por sus malas costumbres y por la extinción casi total de su fe religiosa; es decir, que sólo

persevera en la unión civil lo más despreciable y podrido de la sociedad española.

«Siendo esto así, no parece propio de gobernantes que se llaman y se glorían de ser representantes de un pueblo tan contrario y antipático al matrimonio civil, que se empeñen en proteger y dar facilidades á los súbditos católicos para que se envilezcan contrayéndole.

«Por el artículo 11 de la Constitución vigente, la religión católica apostólica romana es la del Estado.

«La circunstancia de que nadie será molestado en territorio español por sus ideas religiosas, no implica el que se desprecie ni se persiga esta religión; y mucho menos por los gobernantes, que lo son bajo la base de la Constitución, y cuya observancia han jurado para ser tales gobernantes.

«Ahora bien; el matrimonio civil es opuesto á las doctrinas de la Iglesia católica, y protegerlo y facilitarlo para que lo contraigan los católicos, no parece propio de gobiernos que han aceptado y jurado esta Constitución. Estos gobiernos no pueden en ninguna manera facilitar la ejecución de actos que según la religión del Estado son horribles pecados, á no ser que se diga que el artículo 11 se haya redactado para no observarlo, lo cual es injurioso y calumnioso á los legisladores que lo redactaron.»

Examina los artículos 42 y 75 del Código civil y añade:

«Es, pues, claro como la luz del medio día, que según el Código civil vigente y mientras no se derogue en la forma que prescriben las leyes, el matrimonio civil para los católicos es perfectamente ilegal, además de ser inmoral y violador de su religión.

«En resumen: el matrimonio civil para los católicos es contrario á la religión, á la voluntad del pueblo español, á la Constitución del Estado y al mismo Código civil.

«La regla de nuestra conducta en este caso y en otros semejantes que pueden ocurrir, dados los planes, no ya ocultos, sino públicos de los enemigos de la religión, no tenemos necesidad de trazarla; nos la tienen trazada los libros santos y está sintetizada con admirable concisión en los *Hechos Apostólicos* con estas palabras: *Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres*».

## HISTORIA AMENA

### La evasión de Luis-Napoleón Bonaparte

El 6 de Octubre de 1840, á consecuencia de los desórdenes de Boulogne, la Cámara de los Pares francesa, por 152 votos de 106 miembros, condenó al príncipe

Luis-Napoleón Bonaparte á prisión perpetua en una fortaleza, como reo de complot contra la seguridad del Estado.

Y Luis-Napoleón fué conducido al antiguo castillo de Ham, y albergado en el primer piso de una de las torres; era alcaide de la prisión Demarle; con el príncipe compartían la cautividad el doctor Conneau, el general Monthlon, el fiel Thélin, unos voluntariamente, otros por prescripción de la Cámara. Y el príncipe fué autorizado para recibir visitas, siendo muchas las que recibía y para sostener correspondencia, que era muy activa.

Hasta hizo conquistas en su prisión. La historia que acaba de publicar M. André Lebey en París, menciona dos; una, cierta señorita G., romántica y física, que se enamoró del príncipe viéndole pasear por el castillo; él la recibió, ella le besó la mano, y nada más. Desde aquel día rechazó todos los partidos.

«Tengo aquí—decía—un beso que me abrasa los dedos...»

La otra conquista fué menos idealista; llamábase Alejandrina Vergeot, «la bella zapatera»; era alta, robusta y fresca, y tuvo de ella el cautivo dos hijos, Eugenio y Luis, y á la postre la casó con su hermano de leche, M. Bure, convertido en tesorero del emperador.

El prisionero trabajaba incesantemente, y desde su cárcel hacía activa propaganda, por medio de trabajos y artículos de periódico. Su partido, que después de los fracasos de Strasbourg y Boulogne, parecía insignificante, adquirió formidable desarrollo; pero para que la propaganda produjese sus efectos, era preciso que la prisión durase poco.

Mil veces Luis-Napoleón hubiera podido fugarse; aguardó, no obstante, á que los trabajos estuvieran en sazón y á tener un pretexto; pretexto que le proporcionó la negativa del gobierno á permitirle ir á recoger el último suspiro de su padre, Luis de Holanda, que moría en Florencia bajo el nombre de conde de Saint Leu.

El 25 de Mayo de 1846 fué el día designado para la fuga. Había en el castillo buen número de obreros, con motivo de ciertas reparaciones que se estaban efectuando. El príncipe se disfrazó; se puso primero una librea de criado de casa grande, encima un pantalón y una blusa azules, previamente ensuciadas. Cubrióse la cabeza con una peluca negra y una gorrija vieja; se afeitó el bigote y se pintó la cara; calzóse pesados zuecos, todo lo cual le proporcionara Thelin.

A las siete de la mañana, y mientras los obreros bebían unas copas ofrecidas por Thelin, el príncipe se puso entre los labios una pipa de tierra, encendida, cargó con una tabla de su biblioteca—precisamente marcada con una N.—y salió... Nadie desconfió de aquel carpintero que llevaba una tabla que le ocultaba toda la cara. Cruzó el patio lleno de soldados;

Se volvió de pronto á Mad Ferraris y la sujetó en el momento en que iba á salir del gabinete.

—¡Quieta aquí, miserable, y respondedme! Tan cierto como esa luz alumbrá que si gritáis os ahogó! Sentaos y no temáis, imbécil. Soy yo quien tiene miedo... Confesad que mentisteis al pronunciar el nombre de mis Lockwood... ¡No crearé vuestros juramentos, no creeré á nadie más que á ella! ¿Dónde vive? ¡Dímelo, insecto, y podré irte!

Mad. Ferraris retrocedió y dió las señas. Lady Montbarry la señaló la puerta con desprecio.

Luego, de pronto, cambió de idea:

—¡No, aun no! Diriais á miss Lockwood lo que ha pasado y podrías negarse á recibirme. Voy á ir en seguida y vendréis conmigo hasta la puerta. Sentaos mientras llamo á mi doncella y volveos: no quiero veros el rostro.

L'amó y acudió la doncella.

—Mi abrigo y mi sombrero. ¡Pronto!

Trajeron el sombrero y el abrigo, que estaban en la alcoba.

—Un carruaje en la puerta y procurad que no tenga yo que esperar.

La doncella salió.

Lady Montbarry se miró al espejo y dijo volviéndose se vivamente á Mad. Ferraris.

—Parezo medio muerta ¿verdad? Dadme vuestro brazo.

Tomó el brazo de Mad. Ferraris y salió

—No debéis temer nada mientras obedecáis—dijo bajando la escalera—me dejaréis en casa de miss Lockwood y no me volveréis á ver.

Ferraris latió violentamente cuando la doncella la hizo esperar en una antesala y llamó á una puerta.

Se ha notado que los seres tímidos son los que mejor saben ocultar su debilidad y llevar á cabo actos terriblemente temerarios.

Una voz dijo desde la habitación:

—¡Adelante!

La doncella abrió y dijo:

—Una señora desea veros para negocios, milady.

Y se retiró enseguida.

La pequeña Ferraris comprimió los latidos de su corazón, pasó la puerta con las manos crispadas, los labios secos, y se vió frente á la viuda de lord Montbarry.

Las dos estaban tranquilas en la apariencia.

Era aún temprano y entraba poca luz.

Las cortinas cerradas lo impedían, y lady Montbarry estaba sentada de espaldas á la ventana.

Había cambiado mucho desde el día memorable en que la vimos en el gabinete de consulta del doctor Wybrow.

Su belleza había huido, y no le quedaba (como observó Mad. Ferraris) más que piel y huesos.

Lo único imprecadero era el contraste entre su palidez sepulcral y el brillo metálico de sus ojos negros.

Echada como una pantera sobre un canapé, miró á la visitante con cierta curiosidad, y luego dejó caer la mirada sobre el banico que tenía en la mano para resguardar su rostro del fuego.

—No os conozco—dijo—¿qué queréis?

Mad. Ferraris trató de responder. Su valor se había ido.



pidió groseramente que le abriesen las puertas; los guardias abrieron gruñendo por sus modales... Y Luis-Napoleón encontróse en pocos momentos fuera de la ciudadela.

Ya en la calle, desembarazóse de su disfraz de obrero, arrojó la tabla y quedó en traje de ayuda de cámara, y así esperó el coche que Thelin debía traerle. Pasó buen rato. El príncipe impacientándose, preguntó á un transeunte si había visto el carruaje.

—No—contestó amablemente el transeunte. Era nada menos que el procurador del rey.

Por fin el coche llegó, subióse Bonaparte á él; salió al galope hasta Valenciennes; y desde allí, el príncipe fué á Bélgica en ferrocarril... Estaba en libertad, y en el porvenir vislumbraba el trono de Francia.

Entre tanto, en el castillo sucedían cómicas escenas. El doctor Conneau colocó en el lecho del príncipe un maniquí; encendió la chimenea del salón y llenó los muebles de frascos y medicinas. Cuando Demarle se presentó, le rogó en nombre de Luis Napoleón que le disculpase, pues estaba enfermo y acababa de purgarse.

Y el buen doctor llevó su abnegación hasta tomar él mismo la purga! No le hizo efecto; pero, como era indispensable algo para engañar al criado encargado de los bajos menesteres, confeccionó una substancia mal oliente con café, pan cocido y ácido nítrico, que dejó al asistente convencido de la grave indisposición del príncipe.

Volvió Demarle después del almuerzo. Conneau fingió hablar con el enfermo por la puerta entreabierta, y rogó de nuevo al gobernador que dejase descansar al príncipe.

Demarle transigió y de nuevo hizo la tercera visita. ¡Pícara casualidad! En aquel momento el príncipe dormía.

—Esperaré—dijo Demarle un tanto extrañado.—Voy á sentarme. Supongo que no dormirá toda la vida.

Tras largo rato, Demarle perdió la paciencia, entró en la alcoba y encontró el maniquí.

—¡El príncipe se ha fugado!—gritó.

—Sí, señor—contestó dulcemente el doctor Conneau.

—¿A qué hora?

—A las siete de la mañana.

—¿Quiénes estaban de guardia?

—No sé...

Sin preguntar más, Demarle salió como alma que lleva el diablo, dejando encerrado al doctor con doble llave... Envió estafetas á todas partes, hizo alzar los puentes levadizos... Era ya inútil. Tres días después Luis Napoleón, desde Londres, escribía al embajador de Francia:

«He hecho lo mismo que hicieron los duques de Guisa y Nemours bajo el reinado de Enrique IV... Ruego á Vd. participe al gobierno francés que mis intenciones son pacíficas.»

Tales son los interesantes detalles de la famosa evasión que en su libro «Les trois coups d'Etat de Luis Napoleón Bonaparte» ha publicado monsieur André Leboy, y que sucintamente extractamos.

MÁXIMO MANSO.

## GALICIA

El ingeniero jefe de la 5.ª división de

Ferrocarriles ha propuesto al gobernador civil de Pontevedra, la imposición de dos multas á la Compañía de Orense á Vigo.

Una de 1.000 pesetas por el retraso del tren núm. 3, correspondiente al día 7 de Junio último.

Y otra de 1.500 pesetas por el incendio de un vagón que contenía 40 cajas de gasolina, ocurrido en la estación de Redondela el 12 de Mayo último.

El Sr. Obispo de Lugo, que regresó felizmente de su viaje, confirió Ordenes Sagradas á 32 seminaristas de Mondoñedo y á 10 Pasionistas del Retiro del Calvario de aquella ciudad.

Entre los ordenados de presbítero figura un hijo del alcalde de Villalba don Andrés Basanta Olano, y otro del exalcalde de Mondoñedo D. Ladislao Louro y otro del exalcalde de Ferreira del Valle de Oro D. Justo Alonso.

Ha sido destinado á la sección de Telégrafos de Albacete el director de dicho cuerpo D. José Escudero, jefe de la Estación de Vigo.

De este último puesto se ha encargado el subdirector D. Jenaro Vázquez.

Ha solicitado del gobierno civil de Lugo, D. Francisco Cérvida, de Bilbao, el registro de varias pertenencias de mineral de hierro, tituladas *Malaespera* y *sitas* en el ayuntamiento de Quiroga.

### Los que mueren:

En Vigo, D. Rogelio Domínguez Pérez y D. Gregorio Rodríguez Pombo.

—En Ferrol, doña Juana Díaz-Noriega Otero y el niño Emilín Ruibal Otero.

—En Lugo, la niña Rosarito Albaladejo Varela.

## Vilouchada

Allá está, no lejos de esta población, sentada en la orilla derecha del Tambre. Como atalaya vigila sus frondosos escondidos recodos y observa sus derechos pasos. Ni está sola, ni la miran con desdén en la comarca. Porque tiene dos días en el transcurso del año en los que se la recuerda grata y regocijadamente; en los que todas las caricias son para ella, cual para idolatrada madre. Mas, no por ella se despierta la dulce alegría y el hondo regocijo. Es por la meseta donde se yergue grandiosa ermita, es por la ermita donde se guarda la imagen de una Virgen, es por la virgen y mártir Santa Eufemia, sucumbida al furor de los Dioclecianos, que allí se da cita la fe cristiana.

Eminente es la meseta, amplía la capilla, pero es más eminente la devoción que despierta en un dilatado horizonte, más amplía la multitud que al pie de ella se apiña en apretado haz.

Las manifestaciones de fe, de amor, y de gratitud llegan allí á su apogeo; no caben mayores. Es menester ser testigo ocular para adquirir de ello una idea adecuada. Entonces la admiración se engendra y la suave ternura ensancha sus agostados pliegues.

Y es hondamente cristiana esta fe. Es sencilla como la montaña la gratitud. Una y otra se patentizan con la abigarrada multitud que llena las naves del templo, que se oprime en el vasto atrio, que se purifica en el tribunal de la penitencia y que se robustece subiéndolo á las aras para alimentarse con el pan eucarístico.

El amor cristiano sube hasta la cumbre de la meseta, desde lejana distancia, y recorre los alrededores de la capilla, arrastrando por la tierra sus rodillas y humillada la cabeza en señal de arrepentimiento. Y, al pie de la Virgen y mártir, ofrece con el corazón rebosante de alegría y el alma enchida de segura esperanza sus espléndidos votos.

Encanto de nuestra tierra, manifestación brillante del sentimiento religioso puede llamarse, y lo es, la romería cuando se celebra con la concurrencia y regimiento que han presidido á las de los días 16 y 21 del presente mes en Vilouchada. Miles y miles de almas, que llenaban el vasto robleal, han permanecido allí sin el más pequeño desorden, antes bien dando pruebas de que acudían movidos por los altos sentimientos de sus intereses espirituales.

Y allí asistían á las solemnes vísperas; y allí oían religiosamente el santo sacrificio de la misa; y allí escuchaban la exposición del martirio de su protectora; y allí admiraban encantadas las tandas de hermosa lucería ó las infinitas vueltas y revueltas de los pintados *monifates*; y allí mostraban en sus típicos trajes, en sus abigarrados pañuelos, en sus genuinos populares bailes, en sus cantares, en sus modales, en su lengua las distintas circunscripciones á que pertenecían.

Y el alma de esta solemnidad religiosa era dirigida y encauzada por el virtuoso é ilustrado cura ecónomo de Berreo y Vilouchada, D. Juan Gándara de Andrés, que con su carácter, gusto é ilustración supo dar una nota brillantísima de que es compatible la espléndida manifestación del sentimiento religioso con la paz y tranquilidad.

Vaya un aplauso sincero por su actividad y celo al joven sacerdote.

Santiago, Septiembre 22-906.

## SANTIAGO

### Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Han sido declarados incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas, los contribuyentes morosos por rústica, urbana é industrial de los ayuntamientos de Cabanas, Fene, Puentedeume, Villamayor, Ares, Capela, Castro, Monfero y Mugarodos.

Ayer á las once quedó detenido en la prevención municipal un sugeto que se sentía inclinado á apoderarse indebidamente de los bienes del prójimo.

El gobernador civil Sr. Altamirano guarda cama á consecuencia de una ligera indisposición.

Ayer se sacrificaron en el macelo dos vacas y 20 terneros.

El romaneo de hoy arrojó un total de 1.369 kilos de carne, cantidad llevada á la plaza para el consumo público.

Por el gobernador civil ha sido autorizado D. Augusto Milón para trasladar desde Vigo á Santiago los restos mortales de su hermano D. Rafael.

El más suave y eficaz de los purgantes son la «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

Ayer se celebraron elecciones municipales en los ayuntamientos de Cée, Mugía, Lage y Camariñas.

Esta madrugada á las tres voló al Cielo el precioso niño José Jorge Etcheverri, hijo de nuestro querido amigo el administrador del Manicomio de Conjo.

Acompañamos á sus padres en el justo dolor que les embarga.

El jefe de la estación del ferrocarril de Ponferrada, Sr. Guerrero, que dió motivo á la catástrofe ferroviaria de San Miguel de Dueñas, es un excelente funcionario que lleva de empleo más de 30 años.

En Lugo, donde ha prestado servicios como factor durante algunos años, es muy conocido el Sr. Guerrero y sus amigos lamentan el percance ocurrido.

Según noticias, fué tal la impresión recibida por dicho funcionario al darse cuenta de su equivocación, que perdió la razón y se puso gravemente enfermo, teniendo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

Ha regresado de Valencia después de una larga temporada en aquella capital nuestro querido amigo D. Vicente Latorre Granjel.

La tercera emisión del Banco de Galicia y Buenos Aires, de 50 mil acciones de 20 pesos cada una, ha sido cerrada el 20 de Agosto, con pedidos que suman 93.189 acciones.

Esto habla muy alto en honor de nuestra región, y de sus hijos y de la confianza del Directorio.

Hállase gravemente enfermo en su casa de Javiña (Camariñas) nuestro estimado amigo D. Manuel Mouzo.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo. Con objeto de verle fué llamado á dicho punto el afamado doctor Baltar.

Se autorizó á D. Julio Ciriot para trasladar los restos de varias personas, desde Santiago á la Coruña.

Los agentes de la guardia municipal detuvieron hoy á un individuo que formó un escándalo en la plaza de la Leña.

«El Universo» de hoy, publica la siguiente adhesión á la circular del obispo de Tuy:

«Excmo. é lmo. Sr. Obispo de Tuy: Los sacerdotes que suscriben, pertenecientes en su mayor parte al arciprestazgo de Fuentes de San Esteban (Ciudad Rodrigo), reunidos en Boadilla para celebrar la conferencia mensual, tienen la alta honra de felicitar cordialísimamente y de mostrar su adhesión á V. E. ilustrísima por su hermosa, valiente y apostólica circular de 1.º del presente mes sobre el matrimonio civil.

«Boadilla 20 de Septiembre de 1096.»

—(Siguen las firmas.)

## Aplicable á la Tieira?

El año pasado se celebró una asamblea en Vega de Ribadeo con objeto de tratar de la construcción del ferrocarril de la costa, de Gijón á Ferrol, á la que asistieron numerosas representaciones de los Ayuntamientos que atraviesan la línea.

Todos abundaban en entusiasmos y los representantes llegaron á acordar que los Ayuntamientos abonarían el importe de las expropiaciones en la siguiente forma:

Un 75 por 100 los Ayuntamientos cuyos términos municipales resulten atravesados por la línea.

Un 15 por 100 los Concejos colindantes con los anteriores.

Un 10 por 100 el resto de los Ayuntamientos pertenecientes á los partidos judiciales por donde pase el ferrocarril.

Examinados con detención estos ofrecimientos, vióse que algunos Ayuntamientos no podían con esta carga, y así se expuso en la reunión celebrada más tarde en Madrid, entorpeciendo por ello la marcha del asunto.

Sin embargo, algunas personalidades no se durmieron, sino que trabajaron por arribar á lo que es de tanto interés para Galicia, y en la última reunión se expuso el nuevo aspecto de la cuestión, que es el siguiente:

Parece ser que una importante casa bancaria de la vecina República está dispuesta á facilitar el dinero para construir el ferrocarril de Gijón á Ferrol si se le garantiza un interés de tres y medio por ciento al capital.

Dicha casa pide la garantía del Estado español, y no será difícil conseguir que el Gobierno, que subvenciona otras líneas férreas, garantice la producción de ese pequeño interés al capital invertido en la construcción de una línea que ha de tener un movimiento enorme.

¿Garantizará el Gobierno el interés del capital?

Y si lo garantiza, ¿dejarán los capitalistas nacionales que vengan los extranjeros á sacarnos del fuego las castañas?

A estas preguntas que hace un colega de Ferrol, añadimos nosotros esta: ¿No podría asegurarse á esa casa bancaria ese interés y que nos construyese el ferrocarril de la Tieira?

¿No podría conseguir Santiago de sus tantas veces alabados hijos excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos y su yerno el Sr. Ministro de Fomento, que echasen el resto en lo que es asunto de vida ó muerte para su amado pueblo y que consiguiesen que el Gobierno garantizase ese interés de tres y medio por ciento?

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Los padres misioneros para Tierra Santa y Marruecos, de esta ciudad, obséquian en su iglesia al santo fundador con un solemne novenario que comenzará mañana, 25 de los corrientes.

Para comodidad de los fieles se celebrarán varias misas rezadas en el altar mayor desde las primeras horas de la mañana hasta las nueve, hora en que, terminado el rezo de Tercia, se cantará la misa solemne, excepción hecha del domingo 30, que no comenzará hasta las diez.

Los cultos del novenario comenzarán á las seis y media de la tarde, exponiéndose ante todo el Santísimo Sacramento. Después se cantará la estación mayor, seguirá el rezo de la Corona franciscana, enriquecida con indulgencia plenaria para todos los fieles, el de la novena, la plática y la reserva, terminándose con la bendición del Santísimo.

Todos los fieles que concurren á más de la mitad de los cultos vespertinos en los días del novenario, pueden ganar tres indulgencias plenarias, previa la confesión y comunión: la primera un día cualquiera de la novena, la segunda tomando parte en la comunión general, y la tercera asistiendo á la bendición papal que habrá de darse el último día á la conclusión de los ejercicios vespertinos.

Conociendo la devoción que la ciudad del Apóstol profesa al Santo Patriarca llamado *el Pobrecillo de Asís*, y el gran número de Terciarios que aquí existen, no dudamos afirmar que estos cultos estarán concurridísimos.

### Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es *El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Con motivo de la enfermedad de su señor padre el notario D. Manuel Martínez Fernández, se hallan en esta ciudad sus hijos los tenientes de artillería señores D. Ramón y D. José.

El enfermo sigue hoy muy mejorado, de lo que nos alegramos.

—66—

Aquella frase valiente que llevaba en el corazón no llegó á los labios.

Hubo un momento de silencio. Lady Montbary miró la visitante muda.

—¿Estás sorda?—preguntó. Corrió otra pausa.

Milady miró tranquilamente su abanico y volvió á decir:

—¿Es dinero lo que queréis?

—¡Dinero!

Esta palabra devolvió su valor á la mujer del *cicerone*, y pudo decir:

—¡Miradme bien, milady.

Milady se volvió por tercera vez.

Aquella frase salió al fin de labios de Mad. Ferraris.

—Vengo á acusaros recibo del dinero enviado á la viuda de Ferraris.

Los ojos brillantes de milady se fijaron con asombro en la que así hablaba.

Nada turbó la placidez de su rostro, ni el temor ni la confusión.

Miró de nuevo fijamente su abanico tan tranquilamente como si nada hubiera oído: la prueba no había dado resultado.

Hubo una tercera pausa: lady Montbary parecía reflexionar.

Su sonrisa, aquella sonrisa triste y cruel á la vez, se dibujó en sus labios.

Indicó con el abanico un asiento al extremo opuesto de la habitación.

—Tomaos la molestia de sentaros—dijo.

—67—

No sabiendo que hacer ni que decir, se sentó madame Ferraris maquinalmente.

Por primera vez se incorporó lady Montbary y la miró escrutadoramente mientras atravesaba la habitación. Después dijo como para sí:

—A la derecha, luego no está torcida: tal vez esté loca.

Habló bastante alto para ser oída.

Mad. Ferraris contestó al verse insultada:

—No estoy más borracha ni más loca que vos.

—¿De veras?—replicó milady.—Entonces sois una insolente: he notado, en efecto, que el pueblo inglés está mal educado... No quiero seguir á ese terreno, no sabría qué deciros.

Mi docella es una mala cabeza, y os ha dejado entrar muy fácilmente. Me preguntó quien sois: me nombráis á un *cicerone* que nos dejó de mala manera.

¿Era casado? ¿sois su viuda? ¿sabéis dónde está?

La indignación de Mad. Ferraris estalló y se acercó al canapé.

En su rabia no temía nada.

—¡Soy su viuda, y vos lo sabéis, mujer infame! ¡en mala hora receme do miss Lockwood á mi marido!

Antes que pudiera añadir otra palabra, lady Montbary saltó del canapé con la agilidad de una gata, la cogió por los hombros y la sacudió como una loca.

—¡Mentis! ¡mentis!

La dejó al fin y levantó los brazos al cielo con desesperación.

—¡Es posible, Dios mío!—exclamó—ese hombre entró en casa recomendado por esa mujer!







# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### Balneario de La Toja

Aguas clorurado bromurado sódicas, variedad litoclocienales las más mineralizadas y termalizadas del mundo en su ars;

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre

MEDICO DIRECTOR: Don Vicente Garcia Millán, con la cooperación del doctor don Narciso Carrero catedrático numerario de la Universidad de Santiago y médico de baños por oposición.

Servicio de vapor entre La Toja y Villagarcía ó viceversa á partir del 8 de Julio de 1906

#### VAPOR "GALICIA"

Salidas de La Toja

6 mañana.  
3 tarde.

Salidas de Villagarcía

10 mañana.  
6:30 tarde.

#### PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase: 3 pesetas por persona.

En 2.ª ídem: 2 ídem id. id.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete.

Se expenden tarjetas nominativas de abono por 10 viajes á pesetas 15.

#### TARIFA DE EQUIPAJES

Por cada baul. . . . . 1 peseta

» » maleta de mano. . . . . 0'50 »

Para más informes y referencias de este servicio:

**DON JOSÉ PÉREZ - Villagarcía.**

renombrados

### Milagrosos confites COSTANZI

para Est las Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías genito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pesetas.

### Males secretos

### Males humorales

Curación radical con el Antisifilítico COS-ROOB TANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado sea ó no hereditaria, garantizando ser u ramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANA.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 44.- Asalto Barcelona.

#### NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECANICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

#### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

#### NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

El 18 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el vapor

DARM-TADT

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Septiembre de 1906 el magnifico vapor alemán

STUTT GART

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Redondo Isla y en Santiago al Sr. D. Camilo Merino Pereiro, Senra, 31.

Admiten estas vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cambios en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cabinas, con también para los de 3.ª teniendo las comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro? USAD LA MARCA



### SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid. Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos. De venta en varios sitios y en la Caldería, 53.

CARLOS RASPEÑO

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zabonero

Alfonso Pérez Nlewa.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

### BAÑOS Y AGUAS

DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfuradas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

### Aguas clorurado-sódico-sulfurosas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umiá, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Dr. D. Felipe Isla.



### ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREY

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

- Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.
- Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
- » núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- » núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- » núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en Santiago:

Droguería de Ricardo Bermejo, Huérfanas, 17

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:

ALFREDO RIERA é HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA.

(Nombre registrado)

### Histógeno

### LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.

Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

### Tarjeta al minuto precios económicos.

### Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.--Tránsitos.--Seguros.--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

### Viuda de José M. Blanca

33. CASA FUNDADA EN 1848 Rúa del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.